



**ANEP**

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 24

Tratado 111

Exp 3/3773/2019

Montevideo,

20 MAYO 2019

**ASUNTO:** CODICEN, Resolución N°56, Acta N°20, de fecha 23 de abril de 2019, por la cual declara de interés educativo IV Congreso Uruguayo de Sociología "El Oficio del Sociólogo/a en tiempos de cambio" a realizarse los días 24, 25 y 26 de julio de 2019 en la ciudad de Montevideo y establece que la justificación de las inasistencias de quienes concurren a eventos como el presente está comprendida en el marco de lo dispuesto por la Resolución N°8 Acta N°73 de fecha 15 de setiembre de 2015 del Consejo Directivo Central.

**TRATADO:** en Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN**

**SECUNDARIA DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector.

Publíquese en Web.

Comuníquese a la Inspección Coordinadora de Asignaturas y por su intermedio a la Inspección de Educación Social y Cívica, Derecho - Sociología.

Oportunamente, archívese.

**POR EL CONSEJO:**

Insp. María Reyna Torres  
Secretaria General del CES



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 23 de abril de 2019.

ACTA N°20

RESOL. N° 56

Exp. 2019-25-1-001386

Mm

**VISTO:** La realización del IV Congreso Uruguayo de Sociología "El Oficio del Sociólogo/a en tiempos de cambio" a realizarse los días 24, 25 y 26 de julio de 2019 en la ciudad de Montevideo.

**RESULTANDO:** I) Que el evento es organizado por el Colegio de Sociólogos del Uruguay, el Departamento de Sociología Universidad de la República (UDELAR), el Departamento de Ciencias Sociales - Litoral Norte (UDELAR), los Polos de Desarrollo Universitario sociales de la Casa de la Universidad de Cerro Largo, los centros universitarios de Rivera y Tacuarembó (UDELAR) y el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica del Uruguay (UCU).

II) Que en dicha actividad participarán más de 500 profesionales y se procurará dar continuidad a las ediciones previas de congresos nacionales a fin de convocar a la comunidad académica y sociólogos que ejercen la profesión, además invita a la reflexión y análisis crítico de las diversas prácticas académicas y profesionales que contribuyen a la difusión, visibilidad y presencia pública de la sociología en el país.

**CONSIDERANDO:** Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa manifiesta que instancias como la presente resultan de interés general para docentes e integrantes de los equipos técnicos que se desempeñan en la órbita de la Administración Nacional de Educación Pública, por lo que entiende pertinente acceder a lo solicitado.

**ATENCIÓN:** A lo expuesto;  
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Resuelve:**

1) Declarar de interés educativo el IV Congreso Uruguayo de Sociología "El Oficio del Sociólogo/a en tiempos de cambio" a realizarse los días 24, 25 y 26 de julio de 2019 en la ciudad de Montevideo.

2) Establecer que la justificación de las inasistencias de quienes concurran a eventos como el presente está comprendida en el marco de lo dispuesto por la Resolución N°8 Acta N°73 de fecha 15 de setiembre de 2015 del Consejo Directivo Central.

Comuníquese a los Consejos de Educación y de Formación en Educación, a la empresa EASY PLANNERS - Congresos y Exposiciones y a las Direcciones Sectoriales de Planificación Educativa, Integración Educativa y Educación de Jóvenes y Adultos. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

  
Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMBERTO  
SECRETARÍA GENERAL  
ANEP - CODICEN

  
Presidente  
CODICEN  
Prof. Wilson Netto Mantuvel  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública